

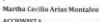
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑIA VANEX S.A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DE 2016.- En

la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de febrero del año mil seiscientos y
los diez de la mañana, en la oficina situada en la Ciudadela Puerto Azuá, Montañas De

13, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía VANEX S.A., de
acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia
de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas
cuyos nombres constan en la lista de accionistas convalidada de conformidad
con el artículo 239 de la misma ley y que son: 1) Lela Ivonne Aray Acuña, por sus
propios derechos, propietaria de diecisiete acciones; 2) Martha Cecilia Arias Montalvo,
propietaria de cincuenta y seis acciones; 3) Ana Jella Rangel Rodríguez por sus propios derechos, propietaria de cincuenta y
nueve acciones; 4) la compañía PICH S.A.,
representada por su Gerente General, Martha Cecilia Arias Montalvo, propietaria
de cuarenta y ocho acciones; 5) accionistas ordinarios y nominativos. Todas las
acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar cada
una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Se designa entre los
presentes para que presida la sesión en calidad de Presidente Ad-hoc a la señora Lela
Ivonne Aray Acuña y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Martha Cecilia Arias
Montalvo. La Secretaría Ad-hoc, la Secretaria Ad-hoc expresa que antes
consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda
constante que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, el
monto que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Los
accionistas han convenido previamente por unanimidad constituir en Junta
General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y
resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y aprobar el
Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del
año 2015. Ad como el informe del Gerente General y del Comité de la compañía.
2) Conocer y aprobar la designación del Comité de la Compañía, para el ejercicio
económico 2016, al señor LUIS DANIEL PELLO RODRIGUEZ, con cédula de
ciudadanía: 0918518770. El presidente declara levantada la sesión por lo cual de
entra a conocer los siguientes puntos del orden del día, esto es conocer y aprobar
el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico
del año 2015. Del resto el informe del Gerente General y del Comité de la
compañía, correspondiente al mismo ejercicio económico. "Firma la palabra la Secretaria

expone que, habiendo conocido todos estos documentos en forma previa,
misma que estuvieron a su disposición en días anteriores, entre los cuales
y aceptan, por lo cual la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas
por unanimidad **RESUELVE:** "Aprobar el Balance General, el Estado de
Pérdidas y Ganancias, el informe del Gerente General y del Comité de la compañía por el
ejercicio económico del año 2015. Toma la palabra nuevamente la Secretaria y
expone que, habiendo conocido la designación del Comité de la Compañía, para
el ejercicio económico 2016, incluíndose la discusión de este punto y luego de
deliberar sobre el mismo, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas
RESUELVE: por unanimidad designar al señor LUIS DANIEL PELLO RODRIGUEZ, con
cédula de ciudadanía: 0918518770, como miembro de la Compañía, para el
ejercicio económico 2016. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la
Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual
se prosigue a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin
modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las once y cinco minutos.
Firmado para constancia el presidente, accionistas y asistente secretario que
consta:

 Juan Viquez Aray Acuña PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA	 Martha Cecilia Arias Montalvo SECRETARIA AD-HOC
 Ana Jella Rangel Rodríguez ACCIONISTA	 P. PICH SA ACCIONISTA
 Martha Cecilia Arias Montalvo ACCIONISTA	 P. PICH SA ACCIONISTA